

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 12.952/2009

D/Dª. Doña Miriam Palacios Criado, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 4 DE CORDOBA HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1709/2009 se ha acordado citar a GLANSI SERVICIOS S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 4 DE FEBRERO DE 2010 A LAS 11'15 H para asistir a los actos de conciliación y juicio en su

caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).PI.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de INTERROGATORIO DE PARTE. Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a GLANSI SERVICIOS S.L.. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios. En CORDOBA, a 18 de diciembre de 2009.- EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL Firma ilegible